

6591

Quito, 25 de enero de 2017

Señor

Franklin José Velasco Chávez

Presente.-

De mi consideración:

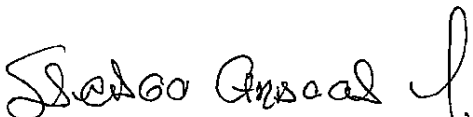
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 137 de la Codificación de la Ley de Compañías, los socios de la compañía **SUQUIOSCO CIA. LTDA.**, mediante el testimonio de escritura pública de constitución, designaron a **Franklin José Velasco Chávez** como Gerente General de la compañía por el período estatutario de CINCO AÑOS que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Entre las atribuciones a usted conferidas estatutariamente le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual, circunstancia que ejercerá conforme las disposiciones previstas en el Estatuto Social, la Codificación de la Ley de Compañías y normas conexas.

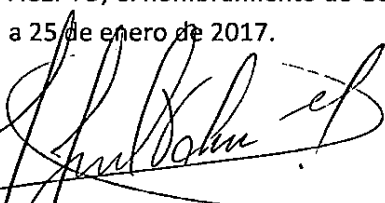
La escritura de Constitución de la compañía **SUQUIOSCO CIA. LTDA.** se otorgó el 30 de diciembre de 2016 en la Notaría Primera del cantón Quito. Inscrita en el Registro Mercantil Quito el 11 de enero de 2017.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie del presente.

Atentamente:


Santiago Eduardo Chiriboga Maldonado
Socio

ACEPTO, el nombramiento de Gerente General de la compañía **SUQUIOSCO CIA. LTDA.**, en Quito, a 25 de enero de 2017.


Franklin José Velasco Chávez
C.C. 1709683096

TRÁMITE NÚMERO: 6591



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	5056
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1649
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SUQUIOSCO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VELASCO CHAVEZ FRANKLIN JOSE
IDENTIFICACIÓN:	1709683096
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 148 DEL 11/01/2017.- NOT. 1 DEL 30/12/2016 AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N°56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL